



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

MEMORANDO No. 3317

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2022

Tema: **Notaría Digital**

De: Presidente UCNC.

Para: Notarios del país.

Apreciados Colegas:

La UCNC, en su propósito de apoyar la transformación digital del Notariado Colombiano, viene adelantando un proceso de articulación del proyecto “Notaría Digital” con todos los actores de este ecosistema. Ello con el fin de obtener las mejores ventajas, beneficios y controles idóneos para todos los notarios del país.

Somos conscientes que este tema es crucial para apoyar las políticas del nuevo Gobierno Nacional y mejorar la prestación del servicio notarial en entornos digitales, y es por esto que, de la mano de expertos, en contados días haremos el lanzamiento del proyecto de articulación dirigido, en una primera fase, para las Notarías Subsidiadas con miras a efectuar los convenios pertinentes para hacer realidad este propósito.

Es importante mencionar que el proyecto de Notaría Digital conlleva la transformación de la seguridad jurídica notarial y ésta debe ser manejada, en cuanto a su implementación, de manera rigurosa y aplicando las mejores prácticas de seguridad de la información. Por esto, la UCNC mediante los acuerdos establecidos con los diferentes actores del sistema, garantizará entre otros:

- La protección de la función notarial respecto a la custodia e integridad de los documentos y propiedad de la información.
- El acompañamiento y soporte funcional a los trámites digitales.
- Estrategias de comunicación y socialización dirigidos a la ciudadanía.
- **Creación del Portal Digital del Notariado:**
 - Plataforma que desarrollará la UCNC para la socialización y publicación de trámites Notariales en Línea.
 - Promoverá el uso de trámites digitales e incrementará su apropiación en las notarías subsidiadas que no cuentan con conectividad o acceso a herramientas tecnológicas.



- Permitirá al ciudadano, empresas públicas y privadas, solicitar documentos notariales como por ejemplo copias de registro civil y escrituras públicas de manera física o digital sin necesidad que el Notario invierta recursos adicionales.
- También se convertirá en el portal de acceso a las sedes electrónicas de cada notaría.

Como se puede observar, la articulación por parte de la UCNC conlleva no solo un acompañamiento formal sino toda una serie de valores agregados que de manera individual no serían posibles alcanzar, puesto que tendrían que contratarse adicionalmente por cada Notaría.

Por tanto, estando ad portas de cerrarse alianzas con los actuales proveedores de Notaría Digital que existen en el mercado Nacional, invitamos al Notariado Subsidiado a vincularse con el proyecto de nuestra agremiación, que además fortalecerá nuestra Institución.

Sea la oportunidad para informarles a los Notarios no subsidiados que por alguna dificultad no hayan podido certificarse como Notaría Digital, la UCNC está invitando a todos los proveedores del mercado para que nos presenten una propuesta especial con este mismo propósito. Una vez que se haya diseñado una solución les haremos conocer las correspondientes propuestas.

Si desea vincularse desde este momento puede hacerlo a través del siguiente enlace, con el fin de iniciar el proceso de manera anticipada:

<https://forms.office.com/r/Z77nj1DvYF>

Para más información por favor diríjase al correo electrónico: director.proyectos@ucnc.com.co

Con mi consideración y aprecio.


EUGENIO GIL GIL
Presidente